



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO**  
Bogotá D.C., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

**Ref.: 2019 - 0569**

Tras consultar el Registro Nacional de Emplazados, el Despacho constató lo siguiente:

TIPO SUJETO	ES EMPLAZADO	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) / RAZÓN SOCIAL	FECHA REGISTRO
DEMANDANTE/ACCIONANTE	NO	CÉDULA DE CIUDADANIA	80.490.374	CRISTOBAL GONZALEZ	18-01-2021
DEFENSOR PRIVADO	NO	CÉDULA DE CIUDADANIA	60.371.043	DINA LISBETH ORTEGA SUESCUN	18-01-2021
DEMANDADO/INDICIADO/CAUSANTE	SI			JOSE IGNACIO RUBIANO PULIDO	18-01-2021
DEMANDADO/INDICIADO/CAUSANTE	SI	CÉDULA DE CIUDADANIA	99.999.999.999.999	PERSONAS INDETERMINADAS	18-01-2021

Según lo anterior, tanto las PERSONAS INDETERMINADAS como el señor JOSÉ IGNACIO RUBIANO PULIDO fueron inscritos bajo el radicado 2019-0569-00, tal como lo dispuso el Superior mediante auto del 18 de octubre de 2023.

No obstante, al tratar de visualizar el archivo de la valla, dicho laborío resulta imposible, pues no hay ningún vínculo que lo permita. Veamos:

Clase Proceso	PROCESOS VERBALES	Subclase Proceso	DECLARACION DE PERTENENCIA
Departamento Proceso	BOGOTA	Ciudad Proceso	BOGOTA, D.C. 11001
Corporación	JUZGADO DE CIRCUITO	Especialidad	JUZGADO DE CIRCUITO CIVIL ESCRIT
Distrito/Circuito	MUNICIPIO MUNICIPALES BOGOTA D.C.	Número Despacho	001
Despacho	JUZGADO DE CIRCUITO - CIVIL 001 BK	Dirección	
Teléfono		Celular	44
Correo Electrónico Externo		Fecha Publicación	18/01/2021
Fecha Providencia		Fecha Finalización	
Tipo Decisión		Observaciones Finalización	

NOMBRE DEL ARCHIVO	TAMAÑO (KB)
01MEMORIAL.PDF	1.103

[Regresar](#)

Así las cosas, por Secretaría, **corrijase** lo concerniente a la valla, conforme a la directriz impartida por la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá en el proveído arriba reseñado.

Notifíquese,

**GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO**  
**JUEZ**